Av. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León – Ciudad del Este
TELF. 061-513975 – INT. 137 / admicde@pj.gov.py

ACTA Nº 37/2015

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2015
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR DE VEHICULOS" AD REFERENDUM 3ER LLAMADO
I.D. Nº 288.751.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los quince días del mes de Octubre del año dos mil quince, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por **MARCELA RIOS, TECNICO ADMINISTRATIVO III DE LA U.O.C. y CLARA BRUSQUETTI, JEFA DE LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO, ALCIDES VICENTE MALDONADO MONTIEL C.I. Nº 2.266.699** a los efectos de realizar el acto de apertura de sobres, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación.

Se cuenta con la presentación de 2 (DOS) ofertas, pertenecientes a las Empresas:

- TALLER MECÁNICA LA SOLUCIÓN DE PASTOR AYALA
- MM SERVICES DE ENRIQUE MALDONADO MONTIEL

Una vez abierto los sobres se da lectura en voz alta a los precios y se detallan en la planilla adjunta. Posteriormente, se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Documentos	TALLER MECÁNICA LA SOLUCIÓN DE PASTOR AYALA	MM SERVICES DE ENRIQUE MALDONADO MONTIEL
R.U.C.	1257422-8	2266661-3
Formulario de la oferta	PRESENTA	PRESENTA
Documento que acredita la identidad del firmante	SIPE	PRESENTA
Declaración Jurada del Articulo 40	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	PRESENTA	PRESENTA
Monto de la Oferta	1.054.860.000	2.045.668.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	DDJJ	DDJJ
Monto garantizado Gs.	3.900.000	3.900.000
Vigencia (días)	90	90
Constancia del SIPE Nº	1.370.952	1.370.757
Hojas foliadas	SI, 42 FOJAS	SI, 30 FOJAS.

LIC. CLARA P. BRUSQUETTI R.
Jefe de Sección
VI C.J. Alto Paraná

Marcela Ríos Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
VI C. J. Alto Parana

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en la Carta de Invitación serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

OBSERVACIONES:

1. La empresa **TALLER MECANICA LA SOLUCIÓN DE PASTOR AYALA:**
   - No presenta el Certificado de Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto (IPS). (No sustancial).
   - No presenta Balance General correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014. (No sustancial).
   - No presenta Certificado de Origen Nacional. (No sustancial).
2. La empresa **MM SERVICES DE ENRIQUE MALDONADO MONTIEL:**
   - No presenta Especificaciones Técnicas.
   - No presenta el Certificado de Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto (IPS). (No sustancial).
   - No presenta Balance General correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014. (No sustancial).
   - No presenta Certificado de Origen Nacional. (No sustancial).
   - No presenta Copia de contratos ejecutados de provisión o facturación. (No sustancial).

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres, siendo las 10:35 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

LIC. CLARA P. BRUSQUETTI R
Jefe de Sección
VI C.J. Alto Paraná

Marcela Ríos Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
VI C. J. Alto Paraná